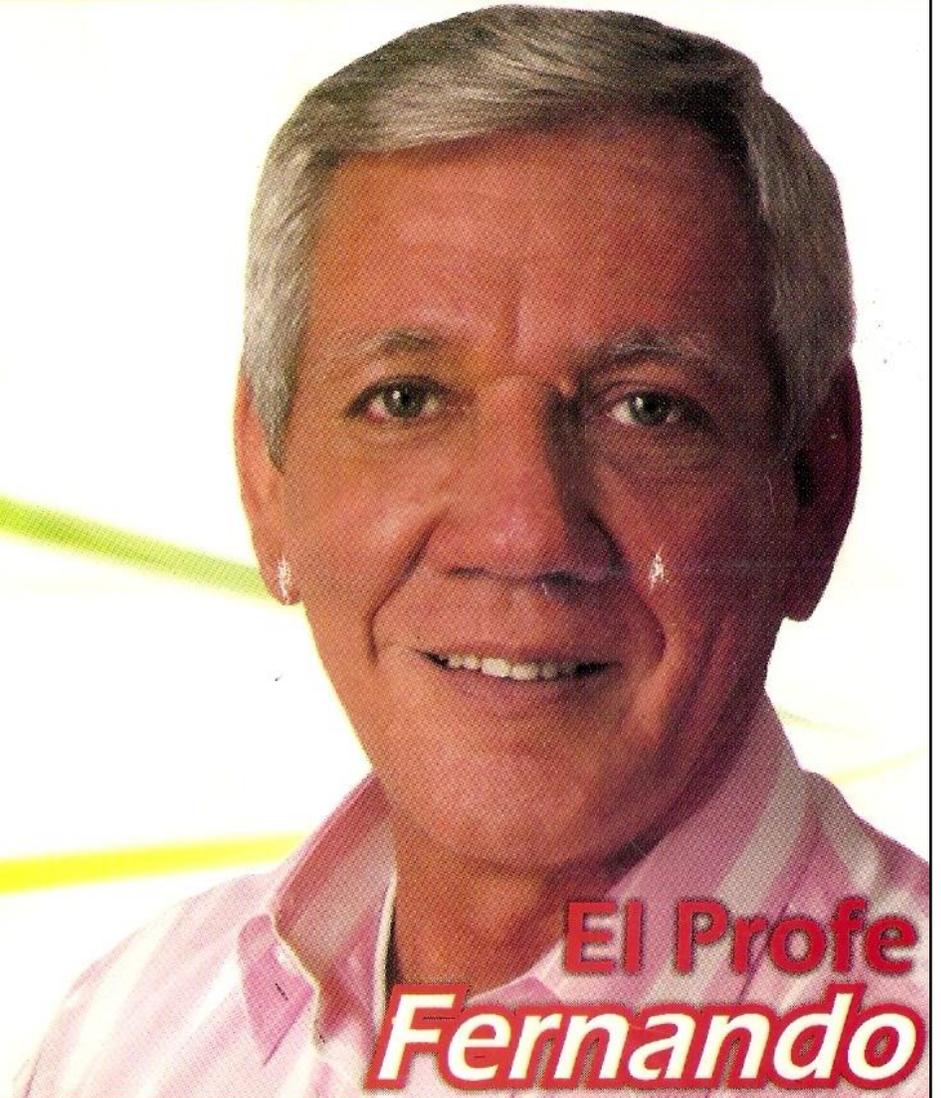


Educación para el desarrollo



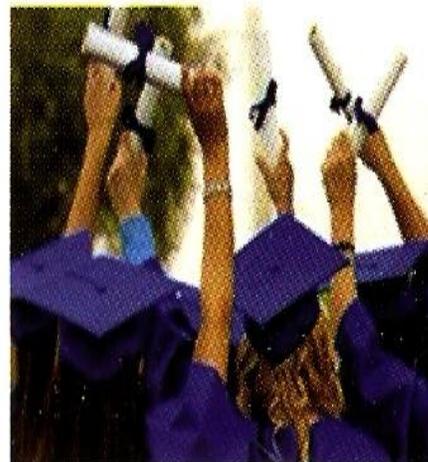
El Profe  
*Fernando*

**TRONCOSO**

ALCALDE 2012 - 2015

# 1 APOYO A LA EDUCACION TECNICA Y SUPERIOR

- La educación al alcance de todos.
- Apoyo y fortalecimiento al carácter técnico con la instalación de talleres, aulas especializadas, microempresas, terrenos etc.
- Apoyo y fortalecimiento a los programas de educación rural (per).
- Capacitación y acompañamiento a docentes y estudiantes de grado once en las pruebas de estado.
- Impulsar y fortalecer al CERES con aportes económicos y físicos, convenios interinstitucionales.
- Apoyo a estudiantes de bajos recursos a través de becas.
- Apoyo al mejor bachiller ICFES del municipio para que realice sus estudios superiores.
- Apoyo a la investigación, la innovación y renovación pedagógica.



- Fomentar y fortalecer el uso de las tic's (tecnologías de la información y comunicaciones) aplicadas a la educación.
- La Coordinación Municipal de Educación será la encargada de la vigilancia, inspección y control de las Instituciones y los procesos educativos y la Coordinación del P.E.M.
- Mejoramiento, adecuación, remodelación y/o construcción de infraestructura educativa.

# 2 BUEN GOBIERNO

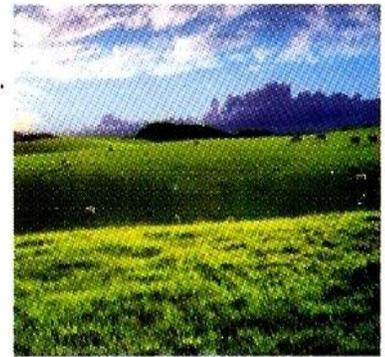
- Promover la participación ciudadana, mediante las veedurías ciudadanas.
- Acceso de todos los ciudadanos a los servicios públicos.
- Los procesos de contratación y procesos de Licitación transparentes.
- Evaluación Pública de resultados con indicadores de desempeño.
- Gestión Pública eficiente, transparente, oportuna y al servicio de la ciudadanía.
- El Presupuesto se ejecutara bajo los principios de equidad y justicia social.
- Habrá transparencia y autorregulación en los procesos de gestión publica.
- La Gestión Social se focaliza en lograr beneficios para la comunidad.
- Ejecutar con transparencia y eficacia los recursos asignados por la Nación y el Departamento.
- Elaborar un plan de reestructuración de pasivos, ajustado a la real capacidad fiscal y financiera del municipio.

# Educación para el desarrollo

## MIREMOS AL CAMPO

3

- Prioridad a medidas que permitan el crecimiento de la productividad.
- Fortalecer el desarrollo de la infraestructura rural :
  - a) Vías de comunicación.
  - b) Saneamiento Básico.
  - c) Convenios interinstitucionales con el sector agropecuario.
- Fortalecer el incremento de la agricultura y la ganadería mediante incentivos y créditos blandos, impulsando los cultivos de café, cacao, caucho, caña de azúcar y el mejoramiento de praderas y el repoblamiento bovino.
- Apoyo a las Cooperativas, Asociaciones y Comités agropecuarios.
- Creación de una oficina encargada de brindar asistencia Técnica Agropecuaria.
- Impulsar proyectos de desarrollo para la mediana y pequeña producción agropecuaria.
- Promover el fomento de plantaciones forestales maderables comerciales.
- Impulso a la acuicultura como parte complementaria de la seguridad alimentaria.
- Fortalecimiento de la Feria Ganadera Y Equina.
- Buscar el mejoramiento genético agropecuario.



## LOS NIÑOS Y NIÑAS DE EL DONCELLO

4



- Será prioridad de nuestro gobierno proteger la vida y garantizar el ejercicio pleno de los derechos fundamentales de los niños y adolescentes, nuestra relación con ellos será de amor y respeto, acatando e impulsando la ley de primera infancia ley 1098/06.
- Buscar acceso de calidad a la salud, la educación y la recreación de los niños de El Doncello; apoyar la celebración del día del niño.
- Apoyo a la conformación de redes civiles contra la violencia intrafamiliar, abuso contra menores y la explotación infantil.
- Fortalecimiento y apoyo a la comisaría de familia y a su grupo interdisciplinario.
- Mejoramiento del parque infantil.

## APOYO AL SECTOR PRIVADO

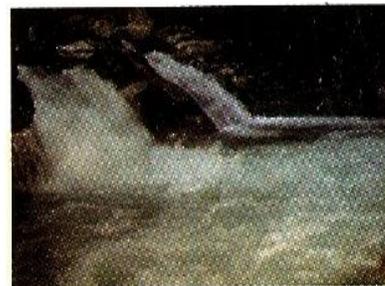
5

- Desarrollaremos una Política de dialogo, apoyo y cooperación con todos los sectores productivos, con transparencia, concertación y cooperación con el sector privado.
- Buscar apoyo y colaboración con fondos como emprender, COLCIENCIAS, FINAGRO, FINETER y (BANCOLDEX).
- Cofinanciación de proyectos productivos de gran impacto regional (vinculación de la Cámara de comercio).
- Cofinanciación de programas especiales de salud con las clínicas del municipio.
- Apoyo a todas las actividades e iniciativas del sector privado.

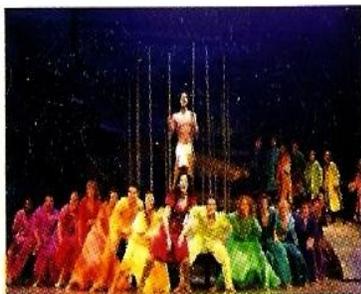
### MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

# 6

- Promover el fortalecimiento de una cultura ambiental y desarrollo sostenible.
- Desarrollar políticas para recuperar y mantenimiento de fuentes de agua y cuencas Hídricas.
- Impulso a la agricultura orgánica y la lombricultura.
- Organización de los recicladores.
- Manejo técnico al Relleno Sanitario creando estrategias de Reciclaje desde las viviendas
- Se implementaran planes preventivos de mitigación y superación de emergencias y desastres naturales poniendo en funcionamiento CLOPAD.
- Fomentar en las instituciones educativas la elaboración y ejecución de proyectos ambientales.
- Elaboración y ejecución de un plan de gestión para la solución de problemas ambientales.
- Liderar con la Asociación de Alcaldes y la Asamblea Departamental la expedición de un marco normativo ambiental valido para todo el departamento.



### 7 ARTE, CULTURA Y DEPORTE



**ARTE:** ➤ Fomento y estímulo a la creación artística, a la investigación, difusión, formación de actividades artísticas.

- Formación promoción de eventos artísticos.
- Fomentar y apoyar las escuelas de formación artística.

**CULTURA:** ➤ Apoyo a la Casa De La Cultura Jesús Ángel González Arias con todas las actividades lúdicas y culturales.

- Apoyo al reinado Sanpedrino.

**DEPORTE:** ➤ Apoyar la celebración de campeonatos de diversas modalidades (fútbol, voleibol, baloncesto) e institucionalizar un campeonato de fútbol intermunicipal para preparar a nuestra selección al Campeonato Departamental.

- Institucionalizar las competencias de motociclismo.
- Apoyo a eventos deportivos barriales y veredales y a los Clubes deportivos existentes.
- Adecuación y mejoramiento de escenarios deportivos.

### 8 MODERNIZACION Y TECNOLOGIA

- Gestionar ante el ministerio de comunicaciones y las empresas de telefonía el cubrimiento en todo el municipio de internet banda ancha.
- Apoyar la implementación de nuevas tecnologías en el sector rural.
- Modernizar tecnológicamente la Alcaldía, y las instituciones educativas.
- Coordinar con los municipios de Puerto Rico, El Paujil y Cartagena del Chaira, la sistematización y modernización de la ESE Sor Teresa Adelle.

## PROTECCIÓN SOCIAL: SALUD, VIVIENDA, SANEAMIENTO BÁSICO

- 9** **SALUD:** ➤ Lograremos cobertura total en el régimen subsidiado de salud, habrá ampliación de cobertura y depuración de datos, y velar por una eficiente y oportuna prestación del servicio de salud, mejorando el acceso.
- Se brindaran servicios de primer nivel, como consulta externa, urgencias, promoción y prevención, programas especiales, con estándares de calidad.
  - Coordinación con la ESE Sor Teresa Adelle la ejecución total del programa PICOS.
- VIVIENDA:** ➤ Disminución del déficit de vivienda en familias vulnerables gestionando recursos para programas de vivienda nueva y mejoramiento de vivienda, se desarrollaran programas de vivienda rura.
- SANEAMIENTO BÁSICO:** ➤ Ampliación del servicio de acueducto y alcantarillado a barrios marginados y caseríos.

## 10

### LA TERCERA EDAD, DISCAPACITADOS Y MUJERES CABEZA DE HOGAR

- Brindar salud, recreación y atención alimentaria a nuestros abuelos.
- **El ancianato:** apoyo económico y profesional desarrollando actividades con el talento humano y logístico existente en la región.
- **Los discapacitados:** Atención y apoyo a la discapacidad, fortaleciendo el desarrollo de actividades para el acceso de oportunidades y que faciliten su integración social, (salud, recreación, educación, e inserción en el mercado laboral), se darán estímulos fiscales a quienes ofrezcan trabajo a personas discapacitadas.
- **Mujeres Cabeza de Hogar:** tendrán prioridad para acceder a los diferentes programas sociales manejados por el Municipio.

## 11

### INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO

- Las obras publicas y vías terciarias serán una prioridad de nuestra administración.
- Adquisición de maquinaria que permita el mantenimiento permanente de vías terciarias
- Masificación del gas domiciliario: gestionare con el Gobierno Departamental y Nacional subsidios para la construcción de las redes domiciliarias y licitaré con empresas privadas la prestación del servicio a precios favorables.
- El costo de la energía Urbana y Rural será adquirido a un menor precio, favoreciendo de esta manera a todos Doncellences.

# Partido Liberal Colombiano

## Ideas que Gobiernan



Nuestro Municipio está en un momento crucial, el próximo 30 de Octubre tomaremos la decisión mas importante en su historia, pues estamos a puertas del cambio, del progreso, del avance no solo en un estilo de vida y una cultura, sino también en el pensamiento...

El Partido Liberal Colombiano ha propuesto mi nombre **FERNANDO TRONCOSO CASAÑAS** como el Líder del pueblo, como la persona idónea para dirigir y conducir al pueblo por el mejor camino... en compañía de los amigos de diferentes sectores y partidos Políticos de nuestro Municipio que respaldan y creen en mi experiencia, conocimiento, transparencia y el amor que siento por EL DONCELLO CAQUETÁ.

Mi Perfil Profesional está directamente relacionado con la vida pública, Administrativa y con la Educación; pues soy Licenciado en Ciencias Sociales de la Universidad de la Amazonía, Especialista en Educación Ambiental de la Universidad del Tolima, Docente desde 1973 hasta 1995, al tiempo fui Coordinador de Académico desde 1980 hasta 1995, Rector desde 1996 hasta 2008, Catedrático en las diferentes Universidades que forman en nuestro Departamento. Fui Miembro de la Junta Directiva de Asociación de Institutores del Caquetá AICA y Concejal de este Municipio.

Al igual que mi vida Profesional, mi vida familiar es también sólida y son los cimientos de mi ser, casado hace 33 años con Clementina Silva y de esta unión nacieron mis tres hijos; Eliana, Johanna y Diego Fernando

Mi Programa de Gobierno se ha basado en las necesidades que el Pueblo me ha manifestado, está hecho pensando en el porvenir de los Doncellences, y la meta es que al terminar mi periodo de Gobierno tengamos una población con educación profesional, con el campo tecnificado, con un desarrollo productivo, con una infraestructura que nos permita movilizarnos mejor, que el déficit de vivienda sea menos cada vez y que nuestros niños y nuestros abuelitos y las mujeres cabezas de hogar tenga una mejor calidad de vida.

A continuación pongo a su disposición estos 11 ejes temáticos que conforman mi Programa de Gobierno para que lo estudien y hagan los aportes necesarios para convertirlos en El Plan Municipal de Gobierno en el periodo 2012-2015, porque con el apoyo de todos los Doncellences y nuestro equipo de trabajo este Proyecto se hará una realidad.

Gracias a todas y todos,

**Fernando Troncoso Casañas**

Un amigo a la Alcaldía